Gobierno de Chile

REGISTRADO

22 ABR 2026

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
21 OCT 2026
DECRETO TRAMITADO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA N° 272/49/2026

RM REGION METROPOLITANA, 22/04/2026

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda Y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; los artículos 79,80 y 81, letra del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DS.397 de (V. y U.) de 1977, Reglamento Orgánico de las Secretarias Ministeriales de Vivienda; el N° 22, del Título I del artículo 1° del DS.N° 19,de 2001, del Ministerio SEGPRES; el Decreto Exento RA N° 272/25/2024 de fecha 16/05/2024; la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

a) Que, mediante Decreto Exento RA N° 272/25/2024 de fecha 16/05/2024, se estableció por razones de servicio, orden de subrogación para el cargo de SEREMI Región de Los Lagos.

b) Conforme lo instruido por el Encargado Sección Personal y Honorarios, a través de correo electrónico de fecha 7 de abril de 2026.

c) Que, durante la ausencia o impedimento del Secretario/a Regional Ministerial Región Los Lagos, este será Subrogado/a en primer lugar por el Sr. Marcelo Guillermo González Gacitúa, Run 16.006.310-6, Profesional contratado asimilado al grado 07 EUR, Encargado de la Sección Jurídica, con asignación de función directiva y en segundo lugar por la Sra. Macarena Verónica Valenzuela Sepúlveda, Run 13.434.808-9, Jefa de Departamento Planes y Programas Vivienda y Equipamiento, grado 05 EUR.

d) Que, se hace necesario derogar el Decreto Exento RA N° 272/25/2024, de fecha 16/05/2024.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECCIÓN PERSONAL Y HONORARIOS
ENCARGADO

Iván Slavko Poduje Capdeville https://siaper.contraloria.cl 22/04/2026 Página 1 / 3

4401398723036718 15_FIRMAGOB

María Macarena Urzúa Valenzuela https://siaper.contraloria.cl 22/04/2026 02:15:00

1776881734623

e) Que, por necesidad del Servicio se establece el siguiente orden de Subrogación.

REGISTRADO
22 ABR 2026

DECRETO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de SECRET. REGIONAL MINIST, grado 4º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SEREMI, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS.

Orden de subrogación N° 1, MARCELO GUILLERMO GONZÁLEZ GACITÚA, RUN N° 16006310-6 a contar del 1 de abril de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de SECRET. REGIONAL MINIST, grado 4º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SEREMI, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS.

Orden de subrogación N° 2, MACARENA VERÓNICA VALENZUELA SEPÚLVEDA, RUN N° 13434808-9 a contar del 1 de abril de 2026, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

N. Aguilar

NATALIA AGUILAR BRAVO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Iván Slavko Poduje Capdeville https://siaper.contraloria.cl 22/04/2026 Página 2 / 3

4401398723036718l5_FIRMAGOB

María Macarena Urzúa Valenzuela https://siaper.contraloria.cl 22/04/2026 02:15:00

1776881734623